





ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA.

Desarrollo y futuro

ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA.

Fecha de Aprobación:
04 JULIO 2022

CÓDIGO DE ÉTICA

CÓDIGO DE ÉTICA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS

DEL ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE TEHUACÁN, PUEBLA.

ADMINISTRACIÓN 2021-2024



COTEJADO

SIN TEXTIL

Gobierno
de Tehuacan
Fomento y Pesca

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SE
DIRECTOR
PROLONGA
ORIENTA



ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA.

Desarrollo y futuro

ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA.

Fecha de Aprobación:
04 JULIO 2022

CÓDIGO DE ÉTICA

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN 4

CONSIDERANDO..... 5

CAPÍTULO 1 7

Disposiciones Generales 7

CAPÍTULO 2 9

Código de Ética 9

 A. Principios 10

 B. Valores..... 12

CAPÍTULO 3 14

De las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública..... 14

 1ª. Actuación Pública 14

 2ª. Información Pública 15

 3ª. Contrataciones Públicas, Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones 16

 4ª Programas Gubernamentales 17

 5ª Trámites y Servicios..... 18

 6ª Recursos Humanos..... 19

 7ª Administración de Bienes Muebles e Inmuebles 20

 8ª Procesos de Evaluación 21

 9ª Control Interno..... 21



COTEJADO

SIN TEXTO





ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA.

Desarrollo y futuro

ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA.

Fecha de Aprobación:
04 JULIO 2022

CÓDIGO DE ÉTICA

10ª Desempeño Permanente con Integridad 22

11ª Cooperación con la Integridad 22

12ª Comportamiento Digno 23

TRANSITORIOS 25

DICTAMEN 25



COTEJADO

SIN TEXTO





ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA.

Desarrollo y futuro

ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA.

Fecha de Aprobación:
04 JULIO 2022

CÓDIGO DE ÉTICA

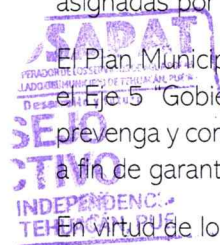
PRESENTACIÓN

El Organismo Operador de los Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, como entidad gubernamental descentralizada del Municipio de Tehuacán, solo progresara con honestidad, por lo tanto, requiere contar con servidores públicos que ejerzan su función de manera cabal, con convicción y un alto sentido de responsabilidad, independientemente de estar sujetos a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla y a las atribuciones asignadas por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del H. Ayuntamiento del Municipio de Tehuacán, Puebla, en el Eje 5 "Gobierno Innovador", establece la responsabilidad de procurar una gestión administrativa que prevenga y combata la corrupción, enfocada a resultados, rendición de cuentas y participación ciudadana, a fin de garantizar un manejo transparente y eficiente de los recursos públicos.

En virtud de lo anterior, el OOSAPAT, en respuesta a la confianza ciudadana depositada en él, y a fin de garantizar un servicio público que se rija bajo los más altos estándares de integridad y calidad, expide el CÓDIGO DE ÉTICA Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA PROPICIAR LA INTEGRIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS AL ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA; que promueve los Principios de Buena Administración y los Valores que deben observar las y los servidores públicos en su actuación; además de ser una guía de acciones para orientar el comportamiento y desempeño en la gestión pública del Organismo.

Asimismo, este Código, es parte fundamental de la Estrategia para la Atención de Calidad para las personas, en la que la ética en el servicio público, la mejora administrativa, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el combate a la corrupción; conforman el marco de actuación que nos permitirá alcanzar los objetivos institucionales del OOSAPAT.



COTEJADO